BASES DE LA CAMPAÑA "ENCIENDE LA NAVIDAD"

1. Descripción:

La campaña "ENCIENDE LA NAVIDAD" es una campaña de la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS del Centro Comercial y de Ocio 7 Palmas con CIF H-35714203.

2. Objetivo de la campaña:

El objetivo es sortear distintos premios entre todas las personas que participen en el sorteo pedaleando para que se iluminen los árboles de Navidad del set instalado en planta 1.

Habrá un total de 15 ganadores, y los premios se detallan en el apartado 5 de las presentes bases.

3. Participación:

La participación en la campaña presupone:

• La aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en estas bases.

• La autorización para incluir los datos personales del participante en una base de datos, si así lo consienten explícitamente en la plataforma de recogida de datos de la presente campaña, para el envío por parte de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO SIETE PALMAS de comunicaciones promocionales, publicitarias, ofertas e información de productos o servicios a través de medios electrónicos que puedan resultar de interés (newsletter, sms).

4. Duración:

La campaña durará desde el 25 de noviembre de 2022 al 5 de enero de 2023 (inclusive). Cualquier participación posterior a esa fecha no entrará dentro de la campaña. El Centro Comercial y de Ocio 7 Palmas se reserva el derecho de suspender, aplazar, cancelar en cualquier momento anterior a su finalización, o a ampliar el plazo si lo considerase oportuno.

5. Mecánica de la campaña:

5.1. Forma de participación:

Se participa de manera presencial, en el set de árboles de navidad conectados a las bicicletas, instalado en planta 1 del Centro Comercial y de Ocio 7 Palmas. Los participantes deben seguir los siguientes pasos:

1. Facilitar sus datos al personal del stand, que los inscribirá en una Tablet, a través de la plataforma Easypromos.

2. Rellenar los datos personales requeridos.

3. Pedalear durante un máximo de 5 minutos para lograr que los árboles de Navidad se iluminen.

4. Si el participante es seguidor del perfil de instagram del centro (@cco7palmas), obtiene una participación adicional.

5. Si se participa con niños pequeños (de 5 a 13 años), no se pedirán los datos del menor pero se dará una participación extra. A partir de 14 años pueden participar con sus propios datos personales.

Una vez finalizada la campaña, el día 10 de enero de 2023 se realizará un sorteo aleatorio entre todos los registros, a través de la plataforma Easypromos, obteniendo un total de 15 ganadores. Se verificará que los datos proporcionados son válidos, y se notificará por redes sociales y medios electrónicos (teléfono, email) a los ganadores. En caso de algún ganador con datos no válidos, conforme a los requisitos de la promoción, se asignarán suplentes, hasta tener una lista de 15 ganadores válidos. Se asignarán por orden, de acuerdo al siguiente listado de premios:

1º. 250 € EN METÁLICO
2º. PATINETE ELÉCTRICO PARA ADULTOS
3º. TARJETA REGALO DE IKEA DE 200 €
4º. PLANCHA DE PELO GHD PLATINUM +

5º. 1 AÑO DE CINE GRATIS EN OCINE PREMIUM 7 PALMAS (2 ENTRADAS X 2 PERSONAS X 12 MESES)
6º. 1 CUOTA TRIMESTRAL ALTAFIT
7º. 1 CUOTA TRIMESTRAL ALTAFIT
8º. 1 CUOTA TRIMESTRAL ALTAFIT
9º. 1 BONO MENSUAL ALTAFIT
10º. 1 BONO MENSUAL ALTAFIT
11º. 1 BONO MENSUAL ALTAFIT
12º. 1 BONO MENSUAL ALTAFIT
13º. 1 BONO MENSUAL ALTAFIT
14º. 1 BONO MENSUAL ALTAFIT
15º. 1 SET DE JUEGOS LEGO DUPLO (Ref. 10928, 10833, 10953 y 10948)

Los premios no son canjeables por otro premio ni por su valor en metálico, y son intransferibles.

5.2. Requisitos de los participantes:

Los participantes deben ser mayores de 14 años y residentes en Gran Canaria. Si se participa con niños pequeños (de 5 a 13 años), no se pedirán los datos del menor pero se obtendrá una participación extra.

Se recomienda ser seguidores del Centro Comercial y de Ocio 7 Palmas en Instagram para obtener una participación extra.

Quedarán fuera de la campaña quienes no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

5.3. Límites y autorizaciones:

• No podrán participar en la campaña los empleados del Centro Comercial y de Ocio 7 Palmas así como aquellos empleados de los locales que lo integran.

6. Notificación y entrega de premios:

El día 10 de enero se realizará un sorteo aleatorio entre todos los registros, obteniendo un total de 15 ganadores. Se verificará que los datos proporcionados son válidos, y se notificará por redes sociales y medios electrónicos (teléfono, email) a los ganadores.

Los ganadores tendrán hasta el día 20 de enero de 2023 para retirar el premio. Pasada esa fecha, se entiende que renuncian al mismo y en ningún caso se podrá entregar con posterioridad.

Para recoger su premio los ganadores deberán contactar con el punto de información en el siguiente correo: cco7palmas@gmail.com, y fijar día y hora para la recogida.

7. Fuerza mayor:

El Centro Comercial y de Ocio 7 Palmas, en caso de fuerza mayor o por motivos no imputables a este, se reserva el derecho de modificar y/o cancelar los premios o modificar las fechas del mismo. El premio no es canjeable por cualquier cambio propuesto por el ganador.

8. Responsabilidad:

El Centro Comercial y de Ocio 7 Palmas queda exonerado de cualquier responsabilidad por los daños físicos o de cualquier otro tipo que puedan sufrir los ganadores de la promoción por cualquier acción u omisión no imputable al Centro Comercial y de Ocio 7 Palmas durante el disfrute de los premios y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

9. Autorización para el uso del nombre e imagen, y protección de datos:

Los participantes autorizan al Centro Comercial y de Ocio 7 Palmas a utilizar su nombre únicamente con la finalidad de difundir públicamente su identidad e imagen a través del sitio web o de cualquier otro medio electrónico o físico, sin limitación temporal o espacial y ya sea con fines comerciales, promocionales y de merchandising o cualquier otro que estime el Centro Comercial y de Ocio 7 Palmas en el supuesto de que resulten ganadores de la promoción.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos (Reglamento UE 679/2016 General de Protección de Datos y Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales), le informamos de que el responsable del tratamiento de sus datos es COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL C.C. Y DE OCIO 7 PALMAS, con CIF B76113224, domicilio en Avda. Pintor Felo Monzón, nº 44 - Of. Gerencia, 35019 Las Palmas de G.C. LAS PALMAS. Los datos aportados o facilitados en su participación en el sorteo serán tratados con la finalidad de gestionar la participación; en caso de resultar premiado, sus datos personales serán utilizados para la notificación y entrega del premio, así como para su publicación y comunicación pública a través de la página web www.cco7palmas.com.

La base que legitima el tratamiento de los datos es la participación; consentimiento que se formaliza por medio de la aceptación de las bases del sorteo. Conservaremos sus datos durante el desarrollo de la convocatoria y, una vez fallado el premio, durante los plazos legalmente previstos, con el objeto de atender posibles responsabilidades.

En cualquier momento y de forma totalmente gratuita, los participantes podrán acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, portar sus datos a otro responsable o, en su caso, a retirar el consentimiento prestado, presentando un escrito en las direcciones de contacto, al cual deberá acompañar su documento

identificativo. La revocación del consentimiento prestado conllevará la exclusión del participante en el sorteo. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

El participante del sorteo queda informado y da su consentimiento expreso, a través de la aceptación de las presentes bases Legales, para la publicación de sus datos, incluida su imagen si fuera el ganador, en la página web www.cco7palmas.com. En este sentido, los participantes en la autorizan a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL C.C. Y DE OCIO 7 PALMAS a reproducir, distribuir y comunicar al público, a través de redes sociales, web y otros medios de comunicación social (prensa especializada, boletines electrónicos) y en los perfiles sociales titularidad de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL C.C. Y DE OCIO 7 PALMAS, su imagen. Dicha autorización no tiene ámbito geográfico o límite temporal, por lo que COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL C.C. Y DE OCIO 7 PALMAS podrá utilizarla en los medios anteriormente descritos sin limitación temporal alguna, salvo revocación de la presente autorización por el usuario en caso de aquellas utilizaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previsto en la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil al Honor, la Intimidad Personal y familiar, y a la Propia Imagen.

Se le informa que solo se realizarán transferencias internacionales de datos a entidades que hayan demostrado que cumplen con el nivel de protección y garantías de acuerdo con los parámetros y exigencias previstas en la normativa vigente en materia de protección de datos, como el Reglamento Europeo, o cuando exista un habilitación legal para realizar la transferencia internacional. No obstante, recomendamos revisar las respectivas políticas de privacidad, que se enlazan en la solicitud de inscripción.

La cesión del derecho de imagen de los usuarios para su reproducción, distribución y comunicación pública por parte de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL C.C. Y DE OCIO 7 PALMAS no tendrá contraprestación económica alguna, con independencia de que el interesado resulte premiado con arreglo a lo establecido en estas bases.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL C.C. Y DE OCIO 7 PALMAS se exime de responsabilidad sobre cualquier uso que pueda hacer un tercero de dichas imágenes publicadas en la página www.cco7palmas.com y en los perfiles sociales de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL C.C. Y DE OCIO 7 PALMAS.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiéndose a COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO SIETE PALMAS en la siguiente

dirección: Av. Pintor Felo Monzón, 44- 3ª planta, 35019 Las Palmas de G.C., LAS PALMAS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Puede consultar/solicitar información ampliada sobre protección de datos en http://cco7palmas.com/politica-privacidad

10. Aceptación de las bases:

Por el hecho de participar en la promoción, los participantes aceptan las condiciones de la misma según se describen en este documento.